RESOLUCIÓN Nº 204

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2023 PARA EL SERVICIO DE "MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DEL MDI", A FAVOR DE LA FIRMA FIRE MASTERS S.R.L. POR UN MONTO TOTAL DE GS. 2.693.800 (GUARANÍES DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS) IVA INCLUIDO.----------

Asunción, 14 de junio de 2023

***VISTO**: El Memorándum DUOC N° 107, de fecha 2 de junio de 2023, mediante el cual, la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, eleva a la Dirección General de Administración y Finanzas, los antecedentes y el Informe de Evaluación correspondientes al llamado a Contratación Directa N° 04/2023 "Mantenimiento y Recarga de Extintores del MDI", proceso que se ha iniciado con la comunicación realizada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según ID N° 426.483; y----------*

***CONSIDERANDO:** Que el Comité Evaluador del Ministerio del Interior, a través del Informe de fecha 2 de junio de 2023 correspondiente al llamado a contratación Directa N° 04/2023 "Mantenimiento y Recarga de Extintores del MDI", en el Punto 3.1. "Sugerencia de la Adjudicación. Teniendo en cuenta el Art. 26 Evaluación de Ofertas de la Ley N° 2051/03; el Acta de Apertura de Sobres N° 10/2023, el Informe Técnico del Departamento de Control y Provisión de Bienes dependiente de la Dirección de Administración de la Institución, el Cuadro Comparativo de Ofertas, y el Cuadro de Análisis de Precios Ofertados, y que la modalidad de adjudicación es **POR EL TOTAL,** este Comité recomienda adjudicar el presente llamado a la firma FIRE MASTERS S.R.L, por los siguientes motivos: Haber cumplido con la solvencia técnica, legal y económica, y los requisitos de experiencia, como así también, con la capacidad de suministro solicitadas en la Carta Invitación ...", y en el Punto 4 – Conclusión y Recomendación Final – expresa: "... RECOMENDAR LA ADJUDICACION del llamado a Contratación Directa N° 04/2023 "Mantenimiento y Recarga de Extintores del MDI" ID N° 426.483, a la firma FIRE MASTERS S.R.L., con RUC N° 80022912-6, por un monto total de Gs. 2.693.800 (Guaraníes dos millones seiscientos noventa y tres mil ochocientos) IVA incluido, por cumplir con todos los requerimientos de la Carta Invitación, conforme a los antecedentes estudiados y lo argumentado en el presente Informe".----------*

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Nº 21909/03 que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes y/o servicios ofertados. ----------

Que los fondos se hallan previstos en el Sub Grupo del Objeto del Gasto 351 "Compuestos Químicos", correspondientes al Programa 001 "Gestión Administrativa para la Seguridad Ciudadana", contemplado en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.----------

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica de esta Cartera de Estado, se ha expedido favorablemente, en los términos del Dictamen D.G.A.J. N° 509 de fecha 8 de junio de 2023.----------

Que el Ministro del Interior es la autoridad superior del Ministerio, en tal carácter le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento.-

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
OTORGADO EN Asunción 14/06/23
Humberto Insfrán M.
Director General

RESOLUCIÓN Nº 204

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2023 PARA EL SERVICIO DE "MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DEL MDI", A FAVOR DE LA FIRMA FIRE MASTERS S.R.L. POR UN MONTO TOTAL DE GS. 2.693.800 (GUARANÍES DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS) IVA INCLUIDO.----------

***POR TANTO**, en uso de sus atribuciones legales; ----------*

El MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

***Art. 1º** Aprobar el Informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 2 de junio de 2023, correspondiente al llamado a contratación Directa N° 04/2023 "Mantenimiento y Recarga de Extintores del MDI".----------*

***Art. 2º** Adjudicar el llamado a Contratación Directa N° 04/2023 "Mantenimiento y Recarga de Extintores del MDI, a la firma FIRE MASTERS S.R.L., con RUC N° 80022912-6, por un monto total de Gs. 2.693.800 (Guaraníes dos millones seiscientos noventa y tres mil ochocientos) IVA incluido, conforme al siguiente detalle: ----------*

Firma Adjudicada: FIRE MASTERS S.R.L. RUC N° 80022912-6								
Ítem	*Descripción del Servicio*	*Cantidad*	*Unidad de Medida*	*Presentación*	*Marca*	*Procedencia*	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*Precio Total (IVA incluido)*
1	*Recarga Extintor de 10 K. (Polvo Químico Seco según normas de Calidad Exigidas)*	*10*	*Unidad*	*Unidad*	*FIRE MASTERS*	*PARAGUAY*	*99.750.-*	*997.500.-*
2	*Recarga Extintor de 6 K. (Polvo Químico Seco según normas de Calidad Exigidas)*	*10*	*Unidad*	*Unidad*	*FIRE MASTERS*	*PARAGUAY*	*59.850.-*	*598.500.-*
3	*Recarga Extintor de 4 K. (Polvo Químico Seco según normas de Calidad Exigidas*	*27*	*Unidad*	*Unidad*	*FIRE MASTERS*	*PARAGUAY*	*39.900.-*	*1.077.300.-*
4	*Recarga Extintor de 2 K. (Polvo Químico Seco según normas de Calidad Exigidas*	*1*	*Unidad*	*Unidad*	*FIRE MASTERS*	*PARAGUAY*	*20.500.-*	*20.500.-*
TOTAL								*2.693.800.-*

***Art. 3°** Disponer que los pagos sean efectuados con los fondos previstos en el Sub Grupo del Objeto del Gasto 351 "Compuestos Químicos", correspondientes al Programa 001 "Gestión Administrativa para la Seguridad Ciudadana", contemplado en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.----------*

***Art. 4º** Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------*

Humberto Insfrán M.
Secretario General

Federico A. González
Ministro

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. Humberto M.
Secretario General
OTORGADO EN FECHA: 14.06.23

Chile 1002 e/ Manduvirá
Asunción, Paraguay

Tel.: (595 21) 415 2240
www.mdi.gov.py